



*Ayuntamiento
de Aguadulce*

DILIGENCIA .- La pongo yo , la Secretaria Interventora para hacer consta que la Sentencia de fecha 11 de Junio de 2.019 de la Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Primera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla que se adjunta , Recurso 689/2017 , ha sido conocida por el Pleno del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla) en sesión ordinaria celebrada el dia 26 de Septiembre de 2.019.-

Y para que asi conste y surta los efectos oportunos , se firma l presente en Aguadulce a fecha de firma digital.-

La Secretaria Interventora

Código Seguro De Verificación:	gTuhozpDvYq1oU+RHbgb6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elia Marquez Machuca	Firmado	16/10/2019 10:20:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gTuhozpDvYq1oU+RHbgb6g==		

